



RESOLUCIÓN D.N.M. N° 684-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION EN LA MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025 "ADQUISICION DE LECTORES DE CODIGO QR DE ALTO RENDIMIENTO" – ID N° 469.875.

Asunción, 14 de agosto de 2025

**VISTO:** El informe del Comité de Evaluación que realizó el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para "ADQUISICION DE LECTORES DE CODIGO QR DE ALTO RENDIMIENTO" proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 469.875, y;-----

**CONSIDERANDO:** Que, el informe del Comité de Evaluación recomienda: "...analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), de acuerdo a lo establecido en el Art. 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", para la Evaluación basada únicamente en el precio según PBC, respetando los principios descriptos en el mismo cuerpo legal en el Artículo 4°.- Principios rectores; **CONCLUIMOS EN RECOMENDAR** a la oferta de **SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.** con RUC N° 80094477-1, quien demostró poseer capacidad legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo",-----

Que, en base a los parámetros mencionados, este Comité de Evaluación, eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad: Recomendando Adjudicar a la empresa **SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.** RUC N° 80094477-1 por el monto total para el Grupo N° 1, Gs. CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS (Gs. 199.247.300) IVA INCLUIDO, que suman el monto TOTAL GENERAL CALCULADO de Gs. CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS (Gs. 199.247.300) IVA INCLUIDO, en el marco LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025 "ADQUISICION DE LECTORES DE CODIGO QR DE ALTO RENDIMIENTO" – ID N° 469.875.-----

Que, la Ley 6984/22 "DE MIGRACIONES", dispone en el Artículo 82.- Funciones del Director Nacional "... 10) Administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, y demás recursos establecidos en la presente Ley, ejerciendo la función de ordenador de gastos", "... 13) establece: "Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones".-----

**POR TANTO,** en uso de sus atribuciones legales  
**EL DIRECTOR NACIONAL**  
**DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES**  
**RESUELVE:**

Artículo 1° **ADJUDICAR** la LICITACION EN LA MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025 "ADQUISICION DE LECTORES DE CODIGO QR DE ALTO RENDIMIENTO" – ID N° 469.875, a favor de la empresa **SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.** con RUC N° 80094477-1, por el monto total de Gs. CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS (Gs. 199.247.300) IVA INCLUIDO; por cumplir con las condiciones legales y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la Convocante.-----

Artículo 2° **DISPONER** la suscripción del Contrato para la LICITACION EN LA MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025 "ADQUISICION DE LECTORES DE CODIGO QR DE ALTO RENDIMIENTO" – ID N° 469.875, entre la DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES y la firma con **SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.** RUC N° 80094477-1.-----

Artículo 3° **DESIGNAR** al Lic. Derlis Gustavo Aguilar Falcón con C.I N° 3.197.609, Director de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, dependiente de la Dirección Nacional de Migraciones, administrador del contrato de la Licitación en la modalidad de Menor Cuantía Nacional N° 06/2025 "ADQUISICION DE LECTORES DE CODIGO QR DE ALTO RENDIMIENTO" – ID N° 469.875.---

Artículo 4° **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplido, archivar.-----



Abg. Dixon O. Colman Báez  
Encargado de Despacho de la Secretaría  
General s/ Res. DNM N° 672 de fecha  
12 de agosto de 2025



Abg. Jorge Kronawetter  
Director Nacional  
Director Nacional de Migraciones

